

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Domingo

6 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8 421.

MARTINEZ Y C. REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y PUROS VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.
Id. blanco id. 8 " "
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.
Id. de " " 40 " "
Albuñol, clase extra, ajerezado 15 pts. arroba
Id. viejo, 8 " "
Id. abocado, 8 " "
Id. nuevo, 7.50 " "
Manzanilla Lagartijo, 1.50 botella.
Lágrima, 1.50 " "
Esquina a las calles de Hileros y Minero.
11-15

CERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razon. 12-30

A una legua DISTANTE DE ESTA ciudad, en Viator, se vende una bonita huerta de dos y media tahullas de tierra con una casa-cortijo y propiedad de D.^a Maria Novis Beltran. Darán razon Comercio en los 12 Apóst. Almería.

Ganga.

EN EL ESTABLECIMIENTO de salchicheria de Josep le (el chorricero), situado en la calle de las Candelarias, se expenden los legítimos salchichones de Vich a 10 reales docena.

En el cortijo de Capricho.

Se expenden cales sup. para construcciones, a 10 reales el canchale.

Pieles sábana.

Se han recibido en el almacén de Tomas Terza Morales, Marin 10 y 12. venderán por poca economía del público se los demás artículos en colores a 18 rs. piel. En colores surtido completo. 5-10

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE SANTO TOMÁS
BAJO LA DIRECCION DE DON MANUEL BELMONTE.

Este Colegio, que cuenta seis años de existencia en esta capital, acaba de instalarse en el nuevo edificio que ha adquirido su Director en la calle de Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

Queda abierta la matricula para alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.
Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3. 9-15

BARRILES DE ROBLE CON SERRIN Y VACIOS

CASA DE LOS SRES. SPENCER Y RODA 9-15

Subasta.

No habiendo habido licitadores en la subasta que debió celebrarse el día 27 del corriente para la enajenación del Cortijo llamado «Casa Blanca» y del molino de los Partidores, situadas ambas fincas en el término de Gádor y pertenecientes a la testamentaria de D.^a Maria del Mar Boury y Entrena, se anuncia otra nueva licitación para el día 15 de Junio próximo, sirviendo de tipos las tasaciones hechas anteriormente con la rebaja del 15 por ciento.

El acto tendrá lugar en esta capital a las dos de la tarde del expresado día, en el domicilio de D. José Rubira, calle de Torres núm. 1, donde queda de manifiesto el pliego de condiciones. 2-2

Ventas de fincas.

Se vende un cortijo de secano en el campo de Nijar término de Hualillo, llamado Montano, otro llamado Maturana en término de Rodalquilar y otro de riego y secano en dicho término llamado La Union.
Para informes y precios dirijanse a D. José de Burgos Cañizares, calle del Teatro núm. 2. No se trata con corredores. 26

Deséase UNA CRIADA DE BUENA

conducta, que sepa de cocinar, planchar y conozca el idioma francés. Dirijanse a esta imprenta, donde darán razon. 8

QUESO DE BOLA SUPERIOR

CON VEJIGA Y SIN FALSA. PRECIO 18 RS.—QUESO DE 4 LIBRAS Y M. GINESA LOPEZ FABRICA DE CHOCOLATES.

SASTRERIA ESPAÑOLA

Se han recibido presentes estaciones de las novedades para las corbatas alta novedad. REAL.—6

PAQUETADORAS.

Se han recibido el chocolate en sus cubiertas. mujeres.—Horas de trabajo de 6 a 7 de la tarde. Ginesa Lopez e Hijos. FABRICA DE CHOCOLATES.

ASUNTOS VARIOS.

La Exposición Universal.

(CARTA DE BARCELONA). 4 Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mio: El telégrafo habrá anticipado a V. noticias de la serie de fiestas y espectáculos, con que Barcelona obsequia a la Reina Regente y a los extranjeros que honran con su presencia la ciudad condal.

Después de la expedición a Monserrat, a que me refiero en mi última carta, y después de la retreta militar de que también di a V. conocimiento, ha habido regatas en la Sección Marítima de la Exposición, un té en Palacio, al que ha concurrido lo mas selecto de la Sociedad barcelonesa, almuerzo a bordo del Destructor, entrega por Su Magestad de la bandera bordada para el crucero Reina Regente, expedición a Badalona, función de gala en el teatro Lírico, iluminación, fuegos artificiales y fiesta marítima en el Puerto. Este espectáculo, verificado el sábado, fué notabilísimo: iluminados los barcos de guerra y los mercantes, con poderosos focos de luz eléctrica los primeros, y con mucho esmero los segundos, enajados de faroles de colores todos los muelles, y llenó el puerto y antepuerto de barcas y vaporcitos también iluminados, se ofrecia al espectador un espectáculo poético y sublime, imposible de describir, mientras la pluma no pueda trasladar el color a las cuartillas. En las escolleras, se quemaron preciosos fuegos artificiales, y antes y después de ellos, se cantaron desde algunas barcas, dentro de la bahía, preciosos coros catalanes.

Hace muchos años, muchos, que en el Mediterráneo no se ha verificado una fiesta parecida. En la montaña de Monjuich, en el camino de la playa de Antuzet, en los muelles, en el Paseo de Colon, Puerta de la Paz y en los terrados, no es aventurado asegurar que presenciaron esta fiesta mas de doscientas mil personas. Hubo el orden admirable que siempre hay en Cataluña, y que tanto habla en favor de la cultura de este pueblo.

Al reseñar las fiestas, he dejado de propósito para la última, la inauguración del Monumento a Colon: fué solemne.

Concurrió la Reina, todos los Ministros, las Autoridades y la Comisión del Ayuntamiento de Génova, presidida por el Sr. Castañola. El Alcalde de Barcelona, hizo un sentido discurso y le siguió en el uso de la palabra, el de Génova, que fué muy aplaudido. El Presidente del Consejo, declaró inaugurado el Monumento, habiendo cabido a Cataluña la honra de levantar a Colon, el primero de los que tiene en el mundo, pues to que el de Génova es inferior, no es gran cosa el que en Méjico le hicieron los Scaudones, y no quiero ocuparme del de Madrid, que ya he dicho en otra ocasión, que más que un Monumento, parece un cirio colosal, rizado y con colgantes, a guisa de obra de sacristan de monjas.

El elocuente tribuno americano Hector F. Varela, cuyo estado de salud no le permitió hablar, repartió un discurso impreso, modelo de elocuencia y de bien decir: lo reproducen todos los periódicos de Barcelona, y es una verdadera filigrana de la palabra humana.

Anoche en el Restaurant de Colon, hubo un banquete de más de cien cubiertos, so-

bervientemente servido, y concurrido por lo más escogido de Barcelona, oficial, artística y literaria. Habló el Sr. Rius, el Alcalde de Génova y otros. El banquete principió a la una de la mañana y concluyó a las tres. Lo avanzado de la hora, me impidió decir dos palabras, pero ya que no lo dije entonces, seame permitido decir algo.

En primer lugar entiendo, separándome de esto de la autorizada opinión del crítico Sr. Iscart, que cuando se celebra un banquete para conmemorar un acto solemne, los brindis, no solo son convenientes, sino necesarios, porque suprimida esa expansión del espíritu, quedarían estos actos reducidos a la estúpida fiesta de la glotonería y la digestión; y después diré a V. que faltó un brindis, por el Arquitecto autor del proyecto, por el Alcalde de Barcelona y por la Comisión Ejecutiva que lo ha llevado a efecto, muy especialmente por el Secretario Pirozzini, que durante tantos años y gratuitamente, se ha ocupado de este asunto, por el fundador que hizo la Estatua, por el escultor, por todos los artistas, en fin, que han contribuido a esta grandiosa obra, de la que me ocuparé mas detenidamente en otra carta, dando a V. detalles, que es muy justo que España conozca.

La Exposición continúa muy visitada. Muy pronto se abrirá por la mañana, continuando accesible al público, en las primeras horas de la noche, donde, en la instalación marítima y en los jardines del Parque, se preparan veladas deliciosas y frescas. La animación crece: aumenta el número de extranjeros, y los teatros donde actúan y actuarán Gayarre, la Tubau, Mario, Calvo y Vico, hacen sumamente agradable la estancia en Barcelona, donde todavía es muy fácil encontrar alojamiento, porque diariamente se abren nuevas fondas y confortables casas de huéspedes.

Termino por hoy, quedando de V. atento y s. s.

El Corresponsal.

El mensaje catalanista.

Ha llamado nota blamente la atención de la prensa por tratarse de un pueblo civilizado, amante del progreso, como ninguno de la Península y al que con justicia se le tributan hoy los mas entusiastas elogios por su actividad, adelanto y desarrollo, la presentación a la Regente de un Mensaje suscrito por varios catalanes y en el que se pide de la desgregación de aquel territorio pretendiendo convertirlo en nación.

Nadie creeria que en un pueblo donde se celebra actualmente la mas grande manifestación de su notable desarrollo hubiera séres que pensarán tan absurdamente. ¡Y en el siglo diez y nueve!

¡Ah! pero no es el trabajador é industrial pueblo catalan el que formula tamaña pretension imposible de realizar; no, es solo una parte insignificante de sus hijos, un reducido número de catalanes, los que así opinan.

En prueba de nuestros asertos, léanse las siguientes líneas que dirian hoy mal de aquel país sinó supiéramos que Barcelona es la provincia que hoy marcha a la cabeza de España, y que acaba de inaugurar una era de prosperidad que la hace merecedora al mas frenético aplauso.

En uno de sus párrafos dice el citado documento:

«Descamos, pues, que vuelva a poseer la nación catalana sus Cortes generales, libres é independientes, abiertas por el jefe del Estado ó por su lugarteniente, en las cuales tengan representación directa todas las clases, desde las más humilde a las más elevadas, y en ellas se voten los presupuestos de Cataluña, y la cantidad con que deba contribuir nuestro país a los gastos generales de España, que sea Cataluña señora del gobierno interior de su suelo y señale por sí misma el contingente del ejército para el Principado, no por sorteo ni con levas forzadas, sino proveyéndose de soldados voluntarios y a sueldo, los cuales no deban salir nunca, en tiempo de paz, de nuestro territorio: que la lengua catalana sea la oficial en Cataluña para todas las manifestaciones de la vida de este pueblo: que se use la lengua catalana para la enseñanza en Cataluña: que sean catalanes los Tribunales de Justicia, y todas las causas y litigios se fallen definitivamente dentro del Territorio;

que sean los mismos catalanes quienes elijan a los que deban desempeñar cargos en la nación catalana, y se procure que recaigan en catalanes los políticos, judiciales, administrativos y de enseñanza: que el jefe del Estado de España venga a jurar en Cataluña sus constituciones fundamentales condición indispensable de antiguo establecida para ejercer legalmente la Soberanía en el Principado: y por fin que se reintegre a Cataluña en la posesión de cuanto, debiendo ser letra viva, se guarda como letra muerta en los archivos y en lo más profundo del alma de los buenos hijos de la tierra.»

Emigrantes.

Los alemanes han simpatizado sin duda con el Sr. Albareda, é imitando su... liberal-decreto han comenzado una dura campaña contra los emigrantes entre alsacianos y lorenenses.

La severidad grande empleada por las autoridades alemanes en Alsacia-Lorena, a ra recrudescida con pretexto de los pasates, ha ocasionado considerable aumento el movimiento de emigración que hace po se habia iniciado entre los alsacianos lorenenses. Es considerable el número de agricultores de poco caudal, industriales modestos, criados y braceros que emigran unos a Francia y otros a Suiza, no pudiendo soportar los continuos vejámenes de la policia alemana. La prensa francesa comienza a temer que, de seguir semejante estado de cosas, si Alemania no dulcifica su actitud, la emigración producirá en aquella region efectos desastrosos, entre otros la exorbitante subida en los jornales de ciertos oficios y la depreciación de las tierras faltas de brazos que las labren.

La orden relativa a los pasaportes sigue cumpliéndose con gran rigor. Los enfermos, las mujeres y los niños son, cuando crecen de aquél documento, detenidos en la frontera y obligados a repararla.

De todas partes.

SUMARIO.—¡Pobre Guanti!—Caso curio Transporte de un Hotel.

Continuamos recibiendo noticias de Nueva-York, a cual más interesante.

Hace unos días, dice el New-York Herald ha fallecido en esta capital un pobre loco que desde hace años venia dedicado a las tareas periodísticas pero que llegó en sus accesos a un extremo tal, que fué preciso persuadirlo de abandonar la honrosa profesión.

Mister Guanti, que así se llamaba, era un duelista de primera clase, y desde el momento en que dejó el cargo de reporter comenzó a ser víctima de la burla de sus compañeros.

Esto es feo y despreciable, porque ¿donde no hay compañerismo que puede esperarse?

Guanti, aunque loco era mal intencionado, y sobretudo guiabase por los consejos de algunos... amigos, que le proporcionaron numerosos lances personales, hasta el extremo de verse precisado en un día a dar veinticinco sablazos a otros tantos adversarios que él los titulaba amigos.

Unas veces acertaba, otras erraba el golpe.

Al fin víctima de sus excesos sucumbió pobre, y lo que es más triste, despreciado de todos los compañeros.

¡Pobre Guanti! ¡quién habia de sospechar que tendria un fin tan desastroso!

Un suceso ocurrido estos días en París, demuestra que no es tan grande allí como parece la corrupción entre las mujeres que viven del teatro. Mademoiselle Maré, artista de peregrina hermosura que ha cantado con gran éxito la Amneris, de Aida, en la ópera, y que actualmente estaba ensayando un papel importante de la partitura de Sigurd, ha caído enferma, siendo necesario trasladarla al hospital de San Antonio.

La dirección de la ópera la ha atendido como debia, pagándole su asignación; pero el suceso ha sido objeto de numerosos comentarios en la prensa, al cabo de los cuales se saca en limpio que no siempre la hermosura y la vida artística llevan aparejada la prosperidad adquirida de mal modo. Un periodista celebró una entrevista con

Mlle. Maré para escribir un artículo á favor suyo y contra la administracion de la Opera, pero la artista le rogó que no lo hiciera, declarando que únicamente su pobreza era causa de tan apurada situación.

Los artistas de París proyectan organizar beneficios á favor de Mlle. Maré, y con tal empeño lo han tomado, que se calcula en muchos miles de francos el producto que será entregado á su compañera.

Leemos en un diario de Nueva-York:

«El director de la compañía del ferro-carri de Brooklyn y Brighton Beach ha firmado un contrato con la compañía de vagones de hierro de Nueva-York, para la construcción de 100 vagones de 30 toneladas de capacidad destinados al transporte del hotel Brighton, de Coney Island. Este hotel se encuentra actualmente en el mar. Se construirá una ancha vía sobre pilares, y sobre los vagones que correrán por esta vía se cargará el hotel. Se reunirán unos á otros todos los vehículos, que arrastrarán las locomotoras hasta que el hotel esté próximamente á 200 metros del mar. Serán necesarios 250 metros de vía para trasportarlos á sólo 50 metros. Tiene la base de este edificio 153 metros de longitud por 50 de anchura; tiene cinco torres y la altura es la de tres pisos.»

Carta de Madrid.

7 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Continuamos en el período espectante hasta que la Corte y los ministros regresen á Madrid. La recepción hecha en Valencia á la real familia ha satisfecho en extremo á todos, teniendo en cuenta que algunos esperaban un fracaso del referido viaje, pues exceptuando á EL LIBERAL que sigue su campaña de pintar las cosas á su manera, no respondiendo ni á las necesidades de un partido determinado ni á las de una empresa que quiere servir al público, todos los corresponsales convienen en el entusiasmo del pueblo valenciano.

Lo ocurrido en la ciudad del Túria repercutirá en concepto de los más en la velada que como jueves celebrarán esta noche los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla en el Casino democrata-progresista, pues los que se oponían á la celebración del meeting político en dicha capital, ven con tristeza confirmados sus argürios y en una situación desairada el partido á que pertenecen, por no haberse oído á tiempo la voz de la prudencia. Sin embargo, dicho acto ha producido el efecto de evitar que los concejales republicanos de Valencia tomen parte en los festejos que actualmente se hacen á la monarquía en esa capital y esto satisface en gran manera á los demócratas-progresistas.

Madrid el Sr. Sagasta y

provoa el anunciado debate político el señor Romero Robledo, muchos han fijado la vista en el general Lopez Dominguez, suponiendo que, si salieran Cassola del Ministerio de la Guerra y Martínez Campos de la capitania general, sería el indicado más principalmente para formar parte del gobierno, y aunque nadie olvida que entre dicho general y el Sr. Sagasta existen rozamientos personales, créese que podrían desaparecer con este motivo. Lopez Dominguez guarda la reserva que se impuso desde su rompimiento con el Sr. Romero Robledo, pero no obstante se acortarian las distancias que le separan de la situación fusionista si el Sr. Albareda presentase como ha ofrecido el proyecto de reforma del sufragio antes de cerrarse las Cortes para que fuese discutido en la cuarta legislatura.

Sea de ello lo que quiera y confiando en que el tiempo irá despejando situaciones, cada vez van aumentando los rumores que dan por segura la salida de Martínez Campos y de Cassola por razon del conflicto que entre ambos existe, y aunque se indique al general Blanco para sustituir al general Martínez Campos, este no ve con buenos ojos el giro de las cosas, porque comprende que de su salida de la capitania general á la anulacion de su personalidad política no hay más que un paso y teme procuren darle, teniendo que aislarse como aconteció cuando el señor Cánovas no creyó convenirle su compañía. Y no cabe duda de ningún género de que hay elementos dentro del partido liberal que verian con gusto su marcha de las filas de la fusion.

Como quiera que se considera imposible de todo punto prescindir del anunciado debate político así en el Congreso como en el Senado, los que se preocupan por la solución del problema económico y, en vista del fracaso que tuvo la idea de celebrar sesiones por mañana y tarde, andan buscando la manera de que la discusión política no entorpezca la de presupuestos, reservándose para la primera las noches; pero fracasará este proyecto por lo mismo que sería beneficioso para el país; se perderán unos cuantos días estérilmente y acaso sirva de pretexto al se-

ñor Sagasta para obtener el decreto de su- surtido disidencias políticas entre el emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck. Hasta EL LIBERAL lo reconoce. Bien que lo que ella dice: «Lo hace por grados, pues primeramente anuncia que el canceller continuará en su puesto y saldrá del ministerio el Sr. Puttkamer, ministro del Interior, y á renglon seguido dá por resuelta la crisis, continuando el gabinete tal y como está constituido.» ¿Por qué no mortificar tanto nuestro amor propio, como dando las noticias por grados, á medida que las recibimos de Berlin. Y resuena una obra por entregas. En cambio LA Epoca tiene más suerte, y se la puede ofrecer al público de un golpe. Porque se las encuentran ya hecha. Buena es ella para someterse á las intermitencias de un corresponsal extranjero!

Sin preguntas ni interpelacion ha comenzado la sesión de esta tarde en el Senado á pesar de que el general Salamanca estaba en su asiento á primera hora cargado de papeles, sin duda para esplanar su interpelacion. Pero el Ministro de Ultramar no se hallaba en la Cámara y se entró en la órden del día continuando la discusión de los presupuestos de Cuba y en su notable discurso el Sr. D. José Fernando Gonzalez que ha empleado en esta tarea la mayor parte de la sesión.

La sesion del Congreso sin interés; solo la ha tenido una pregunta del Sr. Muro respecto de las atribuciones de los gobernadores para nombrar, disolver y convocar las juntas de agricultura.

El Sr. Albareda ha demorado su contestacion hasta mañana. El Sr. Muro ha anunciado su interpelacion si es que la contestacion no le satisface.

En los presupuestos, ha combatido el señor Becerro Bengoa la seccion de la Presidencia del Consejo. Suyo affmo.

POLITIQUELLA.

Dice LA Correspondencia Militar en uno de sus Puntos de atencion:

«El Sr. Romero Robledo habló anteayer. Como siempre. Y presentó una proposicion. Como siempre. Y la defendió. Como siempre. Y retiró la proposicion. Como siempre.» Y ¿no hizo nada más? Para hacer completo el punto faltóle al caro colega decir:—Y o ¿quedó tan fresco! (que es como siempre se queda.)

EL LIBERAL atribuye al Sr. Sagasta las siguientes palabras:

«Lo que ha hecho el general Martínez Campos no tiene nombre.» «Razonable y dolorosa es la frase; ya se vé! pero, amigo, sepa usted que el nombre no hace á la cosa.»

Varios periódicos de Madrid: «La Cámara de Comercio de Almería ha dirigido una Exposicion al ministro de Fomento pidiéndole que se saquen á subasta las obras del dique S. de aquel puerto.»

Justamente. Eso es lo que se ha pedido. Pero ¿qué? ¿creen Vdes. que ha de hacerse esperar mucho el resultado de esa peticion? ¡Ca! Dentro de tres ó cuatro dias ya estamos leyendo en la Gaceta la cosa esa. ¡Vamos, el anuncio de la subasta! Como si lo viéramos. Y sino... ¡al tiempo!

Vayan Vds. sumando: «El célebre astrónomo D. Mariano Herrera anuncia un violento ciclón que pasará por la América septentrional el día 19 de este mes, atravesará el Atlántico, y el núcleo principal llegará á España el día 28, con acompañamiento de lluvias y truenos.»

Ha desaparecido de Alicante un recaudador de contribuciones de la sucursal del Banco llevándose algunos documentos de valor y sin rendir cuentas.

El recaudador de contribuciones de Fuenmayor, Cenicero y Navarrete (Logroño), ha desaparecido, llevándose consigo 50.000 pesetas.

En varios pueblos de... (colóquense aquí los nombres de las 49 provincias de España,) ha aparecido la langosta y... etc., etcétera.

En fin ¡la mar! Digan con eso á la vista —pero aumentando la lista con mil datos además— si se puede sufrir más bajo el poder fusionista.

Como LA Epoca había previsto, no han

surgido disidencias políticas entre el emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck. Hasta EL LIBERAL lo reconoce. Bien que lo que ella dice: «Lo hace por grados, pues primeramente anuncia que el canceller continuará en su puesto y saldrá del ministerio el Sr. Puttkamer, ministro del Interior, y á renglon seguido dá por resuelta la crisis, continuando el gabinete tal y como está constituido.» ¿Por qué no mortificar tanto nuestro amor propio, como dando las noticias por grados, á medida que las recibimos de Berlin. Y resuena una obra por entregas. En cambio LA Epoca tiene más suerte, y se la puede ofrecer al público de un golpe. Porque se las encuentran ya hecha. Buena es ella para someterse á las intermitencias de un corresponsal extranjero!

Notifica LA Correspondencia: «La Sala segunda del Supremo declara que mediante el simple hecho de consentir una persona en aceptar su participación que contra le ofrece en un decimo de la lotería, queda cobrada por compensacion la cantidad en que se interesa aquélla quien se ofrece, y determinado el beneficio relativo al premio que pudiera alcanzarse, que este beneficio impone la obligacion de entregar la parte de ganancia conseguida que el hecho de dejar de entregarla constituye delito de estafa.»

Y sigue: «La Sala primera del mismo tribunal declara que no entregando previa y oportunamente de un modo electivo la cantidad que el jugador se interesa, no hay derecho para reclamar la parte de premio que en caso seria exigible.»

Afirma LA Correspondencia que todo esto interesa á las personas que juegan á la lotería. Y á las que no juegan. Porque unas y otras se quedan tranquilas. Y sin haber á qué atenerse.

Dice un periódico que es inútil quitar importancia al discurso del Sr. Gamazo. ¡Qué inútil! Imposible. ¿De donde se le va á quitar?

El general Novaliches ha declarado es de acuerdo con el criterio de Martínez Campos en la cuestion del santo y seña. Afirma que la omision de Martínez Campos está perfectamente fundada. Los generales Concha y Jovellar hallanse tambien conformes con el proceder de Martínez Campos. El Sr. Castelar ha manifestado en el salon de conferencias que desea que el partido liberal no se divida, á fin de que lleve á feliz término la realizacion de su programa político. El general Lopez Dominguez permanece reservado y ageno á lo dicho por varios periódicos acerca de una probable inteligencia con el partido fusionista.

NOTAS SUELTAS.

Se me viene á las manos esta noticia interesante y rara que prueba, mis carísimos hermanos, de una manera clara, lo atrasados que están los italianos: «En Italia han abandonado su patria, con intencion de no volver á ella 127.748 emigrantes durante el pasado año de 1887. En 1875 no salieron más que 19.657. Se vé, pues, en qué proporciones tan considerables ha aumentado la emigracion en aquel país.»

¡Si que es desconsoladora tan enorme emigracion, y con sobrada razon la Italia su suerte llora. Pero no tiene disculpa; si le es la suerte fatal, de tan gravísimo mal ella se tiene la culpa. De agudo dolor se muere al ver sus hijos partir y mucho debe sufrir; mas, si sufre es por que quiere. Esa emigracion extraña bien pudiera remediar, solamente con copiar lo que sucede en España. Aquí tambien se sentía ese mal que la exaspera y... ¿quién se acuerda siquiera de aquellas cosas hoy dia? Lo que es de este pueblo ya nadie sale á tierra extraña. ¡Digo! ¿emigrar en España! ¿quiere usted callarse? ¡Ca! Antes... ¡si! ya lo sabemos! pero hoy ya ¿qué duda queda? ¡pues si hay aquí un Albareda que no nos lo merecemos!

¿Quiere Italia su dolor dejar pronto boca abajo?

pues, nada, á poco trabajo: que le escriba á este señor. suplicándole un decreto contra el mal que la domina, verá con tal medicina qué bien sale del aprieto.

Noticia que es por demás graciosa é interesante por detrás y por delante por delante y por detrás: «En la mina Orconera de Matamoros (Bilbao), rieron el martes dos individuos, ambos cojos, con patas de palo. Uno de los cojos resultó con cuatro puñaladas graves en diferentes partes del cuerpo.»

¡Claro! ya me lo esperaba en cuanto empecé á leer! «Quien mal anda mal acaba», como hace el refran saber. En seguida dije:—¡Mal! estos dos acaban mal, por que con patas de palo una quimera es fatal!— Pero sorprende á cualquiera que, haciendo veces de espadas, con las patas de madera se puedan dar puñaladas.

YO.

TELEGRAMAS.

Paris 6.—El gobierno alemán continúa adoptando severas medidas para dificultar todas las relaciones entre la Alsacia y la Lorena y Francia. A partir del 1.º de Julio no se permitirá en manera alguna que circule en la Alsacia Lorena la moneda divisoria francesa.

Bruselas 6.—El conde de Paris saldrá hoy con direccion á Ems.

Londres 6.—En virtud del nuevo proyecto de ley relativo á los vinos embotellados, tendrán un derecho de cinco chelines por botella los que tengan un valor de botellas los que tengan un valor de cinco chelines, y dos chelines por doblado de precio inferior.

El producto de los impuestos durante el mes de Mayo último, ha dado un aumento de seis millones de francos sobre los cálculos del presupuesto y de un millón sobre el mismo mes de 1887.

Hacienda presentará esta tarde su anunciado proyecto completo los derechos sobre los pasaportes de Zanzibar se niega categóricamente á artada por su anexion de un territorio, como tecedor con Italia.

Tal ha sido la causa del rompimiento entre esta potencia y la sultana. La cañonera italiana Protonzibar parte de Massauah con direccion á Zanzibar para hacer entrar en razon al sultán.

Paris 7.—El gobierno inglés heja de explicaciones á Francia á consecuencia de la expulsión del súbdito británico, eta de Assinia, factoria francesa de la costa Septentrional de Guinea.

GACETA.

DIA 7.

Ultramar.—Ley declarando redimibles los censos con que están gravados los terrenos de la comunidad india del Cañey en la provincia de Santiago de Cuba.

Gobernacion.—Ordenes revocando acuerdos por las comisiones provinciales de Guadalajara, Almería y Baleares.

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. José M. Aramberria la construcción de un ferro carril de vía estrecha de servicio particular y uso público en Vizcaya, que partiendo de las Arenas termine en Plencia.

—Otra comprendiendo entre los puertos de interés general el de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

—Orden convocando nuevamente para proveer por concurso varias cátedras vacantes en las escuelas de Comercio de Barcelona, Zaragoza, Alicante, Málaga, Sevilla y Cádiz.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Se han librado de la Caja especial de enseñanza á los respectivos habilitados, vari as cantidades por el ejercicio actual: Benahadux, Ebix, Gádor, Pechina, Rioja, Viator, Lucámena, Benitagla, Nijar, Armuña, Olula del Rio, Oriá, Suffi, Tijola, Urracal, Lúcar, Laroya, Fines, Abla, Abrucena, Gergal, Olula de Castro, Velefique, Fondon, Illar, Instincion y Paterna.

GACETILLAS.

No solo hemos dado orden á nuestros corresponsales de Madrid para que nos telegrafien diariamente, dándonos cuenta de los asuntos más interesantes, tanto de España como del extranjero, sino de cualquier suceso que llame la atencion pública y todo cuanto se relacione con esta provincia.

Así es que hace dos días nos daba uno de nuestros corresponsales cuenta de la revocación del acuerdo de la Comisión provincial sobre elecciones municipales en el pueblo de Seron, y ayer a las 8 de la mañana nos daba al mismo tiempo cuenta del resultado de la última corrida verificada en Madrid en la tarde del día 8 donde tuvo una cogida el banderillero Mellado, de la que salió herido gravemente, así como el picador Fuentes que salió también con una costilla fracturada. Ambos figuran en la cuadrilla de la espada *Espartero*.

También hemos dado orden para que desde 1.º del mes entrante aumente nuestro servicio telegráfico.

Coches.—Parece que los vecinos del Paseo del Príncipe van a presentar al Sr. Alcalde una solicitud sobre el abuso que se comete al establecer la parada de carruajes en dicho Paseo, pues no solo se hace sin orden ni concierto, sino que queriendo todos un mismo sitio se apiñan de una manera que ni tiene paso el transeunte ni dejan parar a los vecinos, y, lo que es mucho peor, los malos olores hacen temer que se desarrolle una epidemia.

Todo estaría concluido con que el Sr. Alcalde ordenase que los coches de la parada de la Puerta de Purchena, que no puedan colocarse en el sitio en que se colocan en el invierno porque están a pique de hacerse un carbon, se pusieran en las dos calles laterales del Paseo, pero a la distancia uno de otro de veinte ó treinta varas, evitando así las molestias que sufren los vecinos y el transeunte, y esos olores que ya hemos dicho son un peligro para la salud.

Esperamos que el Sr. Alcalde se hará cargo de nuestras reclamaciones y ordenará que inmediatamente cese lo que hoy constituye un verdadero abuso.

Desde la butaca.—Anteanoche verificó su segunda representación la notable compañía que dirige el Sr. Gonzalez poniendo en escena la comedia de Sardou *Divorcios* que ya conocíamos y que obtuvo una interpretación esmeradísima.

La Sra. Contreras y el Sr. Gonzalez se racionaron a una altura digna de... la Sra. Contreras y el Sr. Gonzalez.

Distinguióse también notablemente el Sr. de Zaragata, jugnete traductor italiano por el mismo Sr. Viñas, fué notorio. El Sr. Viñas consiguió hacer público con toda su alma y aplaudido.

Porque, amigo, hablando de la fortuna de ser en las tablas una verdadera Zaragata.

Una suplica.—A la que los vecinos de la plaza de San Sebastián respecto a la conveniencia y necesidad de que se establezcan bocas de riego, y sobre lo que se establezcan haya tomado ningún acuerdo, no sabemos se de que se quiten de la plaza los escombro que procedentes de la plaza los escombro hace tres meses, y que derribo, verificado de los justos con el fin de que duermen el sueño vaciadero general de la plaza pública en

Una guasona del *Boletín Oficial*: que sigue igual, pasados en Barcelona, y parece mal.

Diario de Almería Bufo: «La mala cloaca que vierte sus fétidas aguas en la orilla del mar, que procedentes del Hospital Provincial, debe desaparecer inmediatamente, si no ha de ser origen por sus pestilentes emanaciones del desarrollo de graves enfermedades en la presente estación.

«Precisamente en este tiempo los moradores de nuestra tranquila, pacífica y sufrida población, acuden a aquellos sitios a respirar el fresco que producen las brisas del mar, y no consideramos justo, higiénico ni racional que se tolere a aquel Establecimiento lo que a nadie se concedería con marcadísimo perjuicio de la salud pública.

«Urge, pues, que las autoridades todas se apresuren a hacer desaparecer este perenne foco de insalubridad, que puede ser de fatales consecuencias para el vecindario.

«Háganse depósitos dentro de la casa para recibir las suciedades que allí se producen, y puesto que hoy existe una sociedad dedicada a hacer las extracciones con suma facilidad encarguese a ésta del servicio.

«El más pequeño abandono en este asunto puede marcar responsabilidades.

«Llamamos la atención del Sr. Alcalde, del Gobernador, de la Comisión Provincial, de las autoridades todas, a cuyo celo confiamos nuestra denuncia.»

«Estamos conformes con lo que dice nuestro colega y esperamos que el Sr. Alcalde tome la determinación más oportuna para que desaparezca este abuso, puesto que en la época presente puede acarrear gravísimos males a la población.

Todos los años por esta época, los clamores de los vecinos de aquellas inmediaciones y de los concurrentes al paseo del Malecón no cesan un momento; y lo peor de todo es que tienen mucha razón.

«Estamos seguros, volvemos a repetir, que el Sr. Laynez no descuidará un asunto tan urgente y de tanto peligro para la salud.

Es natural.—Anteanoche a las 2 y media recibió un parte el segundo inspector de serenos manifestándole que en la calle de Séneca se había encontrado a un sereno tendido en el suelo, y herido en el labio, conduciéndolo Diego las Heras, y el guarda de comercio de dicho distrito, al Hospital donde le hicieron la primera cura, resultando que tenía el labio superior partido.

Preguntado por algunos compañeros si había tenido alguna riña, contestó a medias palabras lo siguiente:

—No, no ha sido riña, es que hace 15 días no he comido cosa caliente y ayer tampoco desayunarme, y por no abandonar el puesto venido a cumplir mi deber, siendo víctima hambre ó sea de un grande desmayo.

Demás está decir que al oír esta relación abrieron las bocas de todos sus compañeros que no encontraban palabras para prestarle consuelo, puesto que se encontraban en el mismo caso.

El pobre sereno que se quedó en el Hospital herido, víctima de su deber y de su hermandad, llama Francisco Guillen y es un buen varón público, a quien el Alcalde no donar, lo mismo que a sus demás compañeros.

Fiestas.—El día de San Antonio, en la localidad grandes festejos en el santuario. Habrá moros y cristianos, artificiales, cañales de mar y tierra, arriñeras de caballos. La banda de música amenizará todos los espectáculos.

Cogida de Lagartijo.—El día 4 fué cogido Lagartijo en Almería, que afortunadamente tuviera un buen golpe que aforlance.

Citando a matar a Lagartijo, se éste engancho a los toros, arrancó arrojándolo al aire por el calzon, sobre la arena. Por el golpe, se le cayó la cabeza y se le lastimado por una buena estocada que le dio al toro.

Lagartijo hizo rodar por tierra. años que no cogido en la suerte de matar.

En la corrida fué derribado el picador a consecuencia de un golpe en la cara. Por eso, el toro pisotón, que le dió el toro del día, ha trabajado en la corrida.

Boletín del Paseo.—Hoy se publicará en el *Boletín Oficial* de la subasta de la rebaja ó desmonte de la parte del Paseo del Príncipe en la cantidad de setas 79 céntimos, cuya subasta ha de hacerse el día 23 del corriente a la una de la tarde.

Juicios orales.—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Lunes 11.—Continuación del juicio referente a la causa de Almería contra D. Ramón Barranco, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Medina; abogado Sr. Langle; procurador, Sr. Llopis.

El mismo día.—Id. de Berja contra Ana Ortuño Barrionero, sobre atentado y hurto.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, el mismo del juicio anterior; procurador, Sr. Soria.

Martes 12.—Id. de Gergal, contra D. José Ocaña Galindo, sobre desacato.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Alonso; procurador, señor Salmerón.

El mismo día.—Id. de id. contra D. José María Tarragona, sobre desobediencia.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Llopis.

Miércoles 13.—Id. de Berja contra José Salmerón y otro, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Riancho é Iribarne; procuradores, Sres. Salmerón y Orland.

Jueves 14.—Id. de Gergal contra Antonio García Lopez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, señor Muley.

El mismo día.—Id. de Almería contra Manuel Mañas, sobre disparo.—Fiscal, Sr. Villanueva; procurador, Sr. Luque.

Viernes 15.—Id. de Gergal contra Pedro Tercero, sobre violación.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Llopis.

Sábado 16.—Id. de Canjajar contra Antonio Gonzalez Carreño y consortes, sobre daño.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Riancho y Langle; procurador, Sr. Llopis.

Sindicato de riegos.—En la Secretaría de dicha corporación ha quedado expuesto el presupuesto agrícola de 1888 a 1889, con el fin de que los contribuyentes que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que les parezcan hasta el día 15 del corriente, pues pasado dicho plazo no será oída ninguna reclamación.

Dimisión.—La ha presentado el alcalde de Barrio del Cuartel 4.º, Indalecio Cañadas Casas.

Administradores subalternos.—Se ha dictado una real orden dando disposiciones relativas a las fianzas que, para entrar en posesión de sus destinos, han de constituir los administradores subalternos de Hacienda, y otra fijando el plazo en que éstos han de tomar posesión de sus respectivos cargos.

Comunicado.—Con mucho gusto le damos inserción al siguiente comunicado:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor nuestro: Rogamos a Vd. dé cabida en su ilustrado diario a las siguientes líneas, por lo que le anticipan gracias sus afectísimos S. S. Q. B. S. M., *Sierra y Compañía*.

Hemos leído en LA CRÓNICA MERIDIONAL, correspondiente a los días 8 y 9 del corriente, dos comunicados, uno de los maestros alarifes y otro de D. Antonio Rull Aguilera, que no podemos dejar sin contestación puesto que LA CRÓNICA también se permite poner una nota por su cuenta fundado en el dicho de los comunicantes y que no debió sin averiguar antes la verdad de los hechos.

Nuestros operarios se retiran de la plaza en los primeros días de Mayo y bien consta al maestro Rull, como a los señores de la Junta, que tenemos material bastante para haber continuado la colocación de la crestería; pero para ello teníamos necesidad de piso sobre que poder trabajar, puesto que en nada afectaba a su colocación que se hubieran hecho las bovedillas como así lo hemos exigido repetidas veces.

Ignoramos las causas por qué no se han he-

como decimos, para nada nos afectaron en cambio facilidades, sin cuyo consentimiento era imposible trabajar, y terminaría ya si lo que se ha decidido ahora facilitarnos la tablazon necesaria a reemplazar las bovedillas, se hubiera hecho anteriormente.

Y como para asegurarse de la verdad de nuestras palabras basta solo tener vista, invitamos a los que duden de ella para que después de terminadas las obras de albañilería, presencien el quitar y poner la crestería sin perjudicar en lo más mínimo a éstas.

Rogamos, pues, a LA CRÓNICA MERIDIONAL, se digne publicar las anteriores líneas con el exclusivo objeto de que no se extravie la opinión general.

Sin otra cosa, somos de Vd. afectísimos y S. S. Q. B. S. M., *Sierra y Compañía*.

Relacion.—El *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 8 del actual, inserta la relación nominal de los compradores de bienes nacionales, cuyos vencimientos corresponden al mes de Julio próximo.

Montes.—El día 15 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en el ayuntamiento de Nijar la 4.ª subasta de palmito de sus montes bajo las mismas bases y condiciones que rigieron en las anteriores y tipo de tasación de 1000 pesetas.

Música.—La banda municipal tocará esta tarde en el Paseo del Príncipe, de 6 a 8 de la noche.

Audiencia.—En la de este distrito se verificó el viernes anterior, según teníamos anunciado, el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Gabarrón, por el delito de homicidio.

Esta causa ofrece la particularidad de tratarse de una muerte ejecutada a consecuencia de haber tratado de abusar deshonestamente el interfecto de la mujer del procesado, y al llegar este y enterarse de aquella tentativa de violación; indignado justamente su ánimo, realizó, según los cargos, el delito que se persigue.

El Sr. Fiscal, D. Ginés de Mena, pidió la pena de 13 años de reclusión temporal para el procesado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave.

La defensa del acusado, confiada al Sr. Iribarne (D. Antonio) solicitó, en un razonado discurso, la libre absolución del mismo, por falta de prueba de su culpabilidad.

Entre los letrados que presenciaron el juicio, oímos repetir un concepto, en el que todos estaban conformes:

«¡Qué causa para un Jurado! exclamaban. ¡Qué triunfo se obtiene, dado el carácter y naturaleza del hecho!

A nosotros se nos alcanza poco de justicia; pero una vez que el Tribunal de Sentencia, esperamos con ansia el ver el resultado de su sentencia.

También comenzó en el mismo día la vista de la causa seguida contra D. Ramón Barranco, Cajero que fué de esta Delegación de Hacienda, por el supuesto delito de estafa.

El juicio adquirió gran desarrollo, mereciendo multitud de incidentes que de un modo inesperado sobrevinieron; y ayer sábado se dio la prueba informando acto seguido el abogado Fiscal Sr. Medina, quien solicitó la condenación del procesado.

El lunes próximo continuará la vista, a las 8 de la mañana, haciendo uso de la palabra el letrado defensor Sr. Langle, que solicita se absuelva libremente a su patrocinado y que parece piensa dar gran amplitud a su informe.

Sres. Scott y Bowne.—Orense 8 de diciembre 1885.

Muy Sres. míos: Como médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atto. s. s.

Dr. Ramón Quesada Borrajo.

Hotel de Tortosa.—Plato del día. Vaca a la moda.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA TERRIZA MORALES DE RODRIGUEZ, FALLECIÓ EL 10 DE MAYO DE 1888 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 11 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santiago, desde las 6 de la mañana hasta las diez, serán aplicadas por el alma de la difunta, celebrándose la misa de vigilia a las 7 y media.

Su viudo D. Gerónimo Luis Rodríguez Lopez y la familia de la finada, suplican a sus numerosos amigos asistan a este acto por lo que recibirán merced.

OBRAS DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS.
Se abre concurso por término de seis días contados desde la fecha en que se inserte este anuncio en LA CRÓNICA MERIDIONAL para que los pintores que quieran interesarse en la pintura de las obras de madera y hierro de dicho edificio presenten sus proposiciones en casa del Presidente que suscribe de la Sociedad constructora del mismo, en la cual estarán de manifiesto los pliegos de condiciones correspondientes a cada uno de los cinco lotes en que se dividirá la contrata.
Almería 10 de Junio de 1888.—El Presidente, *Felipe de Vilches*.

ÚLTIMA HORA.
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.
Vera 9 Junio, 6:5 t.
En este momento acabo de llegar.
Saludo a amigos, alcalde, personas notables que han acogido con entusiasmo esté representada LA CRÓNICA en este festival.
Escribiré mañana.
Vera 9, 8:12 n.

Publicado hoy el bando de festejos, Ballesta pronunció una sentida arenga que fué muy aplaudida.

Acompañaba el bando luciendo traje de época, García Soler en representación del Gobernador de la plaza.

La banda de música amenizará estos actos.
Idem 9, 8:20 n.

El Ayuntamiento ha encargado el escudo de Vera, que lucía el pendón.

Esta noche música, teatro. Gran afluencia de forasteros.

En estos momentos recorre las calles la procesion, llevando en andas a la Virgen de las Angustias que es conducida a la Iglesia. Mañana se proclamará patrona.

Animacion extraordinaria. Hay dos bandas de música. La plaza está iluminada a la veneciana. Lucen vistosos gallardetes y colgaduras en todos los balcones.

E. Lopez Morales.

CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 9 Junio, 8 m.
En la corrida verificada ayer tarde, el primer toro cogió al banderillero Mellado de la cuadrilla del *Espartero*, recibiendo una herida gravísima.

El Picador Fuentes tuvo la desgracia de salir con una costilla fracturada.
Madrid 9 S. n.

En el Congreso el Sr. Canido anunció esta tarde una interpelación sobre asistir el Sr. Montero Rios al banquete.

En el Senado el general Salamanca reprodujo su interpelacion sobre la manifestacion verificada en Filipinas.

Intervino el duque de Tetuan.
Idem. 9, 8:10 n.

Ha llegado la Corte a Madrid. En la estacion recibieronla el elemento oficial.

Al pasar por delante del Congreso y Circulo conservador arrojaronle flores y dieron vivas.

El Sr. Sagasta niega crisis.

ANUNCIOS.
Los Sres que componen el gremio de carboneros se servirán concurrir el lunes 11 del corriente, a las cuatro de su tarde, casa del síndico, Francisco Martínez Paris, calle de Marin núm. 14 para notificarle a cada uno las cuotas que le corresponde.
Se cita al gremio de Abacería para el día 11 del corriente mes de 12 a 2 de su tarde casa del síndico D. Miguel Zea Verdegay, Calle de Flora.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las mismas palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPANIA COLONIAL

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Cádiz.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico; Costa Oriental de África saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernandópolis.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argel, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA SUR.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa se compromete á asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide boletines para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Angel B. Perez y compañía.—Coruña: don E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Guzman.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. L. hijo.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios en general; contra pedriscos é inundaciones en las cosechas de aballar, mular y asnal, plantaciones y arbolado, y sobre el ganado vacuno, su inutilizacion.

por muerte natural ó accidental del mismo ó por su inutilizacion.

Establecida en Madrid con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869, y en virtud de Escrituras públicas otorgadas ante el notario de esta corte

D. Zacarias Alonso y Caballero, Notario de Madrid.

Domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 4. Veterinario de la

Sub-director en esta provincia, D. Felipe Navarro, Regocijos, y en

misma D. Emilio Toresano Mártes, Puerta del Mar.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinterías y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.º

Precio de cada frasco 2 reales.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de boba, en tripa, Sardinan en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barbería á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y los mas superiores.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas. 39.

Se vende un armario ropero y otro de libros de dos cuerpos. Jardin, 16.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 9 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Sin rival. Extenso y variado surtido en bizcochos y galletas, antasia, cajas iluminadas; pimientos dulces, morrones; conservas alimenticias; vinos y licores; manteca en latas; chocolates Carmelitas y con especialidad chorizos extremeños y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUENO.

2.—Marquesa.—2.